

## Encuesta Continua de Empleo: Una Sinopsis para Aprender más de ella

Gerardo Corrales B.

Agosto 2019

### I- Introducción

Desde el año 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) realiza la publicación de esta encuesta, la cual es patrocinada por el Banco Central.

Su propósito principal es proveer, al público en general, datos relevantes sobre la evolución del mercado laboral del país así como servir de insumo para la definición de política económica y social, en particular, me parece de fundamental importancia en la coyuntura actual de necesidad de reactivación de la producción y la originación de oportunidades de empleo.

Los resultados de la encuesta se publican trimestralmente en la página web del INEC y dado que recién se han publicado los mismos para el II trimestre del 2019, con el fin de facilitar su divulgación y comprensión, procedo a realizar una sinopsis de la misma, comparativa con el mismo trimestre del año 2018 así como con el I trimestre del 2019.

Los resultados principales se resumen en el cuadro # 1 siguiente:

Resumen Encuesta Continua de Empleo: I y II Trimestre 2019 y II Trimestre 2018								
	II Trimestre		Variación		I Trimestre		Variación	
	2019	2018	Absoluta	Relativa	2019	Absoluta	Relativa	
<b>Datos Relevantes</b>								
1- Población Total ( Miles )	5,048.2	4,993.7	54.5	1.1%	5,034.6	13.6	0.3%	
2- Población de 15 años o más ( Miles ) ( 3 + 4 )	3,936.7	3,882.8	53.9	1.4%	3,922.8	13.9	0.4%	
3- Fuerza de Trabajo ( Miles ) ( 3.1 + 3.2 )	2,478.8	2,365.2	113.6	4.8%	2,448.0	30.8	1.3%	
3.1 Ocupados ( Miles )	2,183.2	2,160.0	23.2	1.1%	2,171.8	11.4	0.5%	
3.2 Desempleados ( Miles )	295.6	205.1	90.5	44.1%	276.3	19.3	7.0%	
4- Fuera de la Fuerza de Trabajo ( Miles )	1,457.9	1,517.6	-59.7	-3.9%	1,474.8	-16.9	-1.1%	
<b>Tasas en relación a la Población de 15 años o más</b>								
5- Tasa Neta de Participación ( 3 / 2 )	63.0%	60.9%	2.1%	3.4%	62.4%	0.6%	0.9%	
6- Tasa de Ocupación ( 3.1 / 2 )	55.5%	55.6%	-0.2%	-0.3%	55.4%	0.1%	0.2%	
7- Tasa de Desocupación ( 3.2 / 2 )	7.5%	5.3%	2.2%	42.2%	7.0%	0.5%	6.6%	
8- Tasa de No Participación ( 4 / 2 )	37.0%	39.1%	-2.1%	-5.2%	37.6%	-0.6%	-1.5%	
<b>Tasas en relación a la Fuerza de Trabajo</b>								
9- Tasa de Desempleo ( 3.2 / 3 )	11.9%	8.7%	3.3%	37.5%	11.3%	0.6%	5.7%	
10- Tasa de Presión General a/	20.9%	16.1%	4.8%	29.8%	19.4%	1.5%	7.7%	
<b>Tasas en relación a la Población Ocupada</b>								
11- Ocupados con seguro de trabajo	68.9%	68.6%	0.3%	0.4%	68.6%	0.3%	0.4%	
12- Ocupados con Subempleo b/	10.3%	9.0%	1.3%	14.4%	8.6%	1.7%	19.8%	
13- Ocupados en la informalidad c/	46.3%	44.7%	1.6%	3.6%				

Fuente: Elaboración Propia de Economía Hoy con base en la Encuesta Continua de Empleo del II Trimestre del 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

a/ La tasa de presión general se define como el porcentaje de la fuerza de trabajo, ocupada y desempleada, que quiere emplearse o bien ocupados que buscan cambiar de trabajo. La tasa de presión masculina pasó de 14.1% a 19.2% y la femenina aumentó 4.1 pp alcanzando 23.5%.

b/ El subempleo se define como personas que trabajan menos de 40 horas por semana, quiere trabajar más y está disponible para trabajar más horas de lo que su ocupación actual le permite

c/ El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo de la persona: i) personas asalariadas que no están inscritas en la seguridad social a través de sus patronos; ii) ayudantes no remunerados, iii) trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas no constituidas en sociedad. La informalidad en el país agrupa a cerca de 1 millón de personas, 593 mil hombres y 419 mil mujeres. La informalidad en su mayoría se da en trabajadores independientes.

## II- Definición de Conceptos y Análisis de Resultados

- 1- La población total de Costa Rica registrada en la encuesta para el II trimestre del 2019 fue de 5,048.2 miles de personas, mostrando un incremento de cerca de 55 mil ciudadanos más respecto al mismo período del 2018 y de 14 mil en comparación al I trimestre del 2019.
- 2- De acuerdo con la regulación emitida por el Ministerio de Trabajo, la edad mínima para poder ser contratado debe ser mayor de 15 años. En ese sentido, al II trimestre del 2019, bajo esa condición existen en el país, 3.9 millones de personas, habiéndose incrementado en prácticamente la misma cantidad que el crecimiento de la población total respecto al mismo período del 2018 y de igual forma, respecto al I trimestre del 2019.
- 3- El total de la población mayor a 15 años, es posible dividirla a su vez, en las personas que participaron en la producción de bienes y servicios o que estaban dispuestas a hacerlo, conocida como la **fuerza laboral** o fuerza de trabajo y las **personas fuera de la fuerza de trabajo**.

Este último concepto incluye personas que no están disponibles para trabajar ya sea, porque no lo desean; por ser personas mayores o con discapacidad permanente; con alguna enfermedad; por tener obligaciones familiares; por razones personales o bien, porque prefieren trabajar en otro momento o época.

También se incluye en este apartado, las personas disponibles para trabajar con limitaciones o con deseos de trabajar pero con impedimentos como enfermedad, accidente; asisten a un centro de enseñanza; tienen obligaciones familiares o personales u otras razones que no les permite laborar.

Finalmente, también se consideran las personas desalentadas para trabajar pues no tienen dinero para buscar empleo; se cansaron de buscarlo; no les dan trabajo por su edad, sexo, raza, discapacidad u otro motivo; de igual forma, porque no hay trabajo en la zona o porque en esta época del año no hay trabajo disponible.

Según las cifras del cuadro # 1, la fuerza de trabajo del país se aproxima a los 2.5 millones de personas y creció 114 mil individuos en comparación al mismo período del 2018, es decir, casi un 5% más de ciudadanos dispuestos a trabajar y 31 mil personas más respecto al I trimestre del 2019. De este total, 1.5 millones son hombres y casi 1 millón mujeres. La fuerza de trabajo femenina fue la que más creció, cerca de 90 mil personas más.

A nivel regional, la fuerza de trabajo urbana se aproxima a 1.9 millones, aumentando en 77 mil personas, mientras que la fuerza de trabajo rural supera las 600 mil personas, creciendo 37 mil más, ambos crecimientos respecto al II trimestre del 2018.

En cuanto a la población fuera de la fuerza de trabajo, se aproxima a 1.5 millones, reduciéndose esta cifra en cerca de 60 mil personas en comparación al II trimestre del 2018 y 17 mil menos, con referencia al I trimestre del 2019.

Quizás esta es una de las conclusiones más relevantes de la encuesta y es que la fuerza de trabajo o laboral, se ve incrementada en 114 mil personas, provenientes 54 mil de primer ingreso al mercado laboral y 60 mil que estaban fuera del mercado, pero que por necesidad se incorporan al mercado en búsqueda de una oportunidad de empleo.

- 4- La fuerza de trabajo del país a su vez, se divide entre la población que está ocupada y la población desempleada.

Por el primer concepto, se entiende los individuos que participaron en la producción por lo menos una hora en la semana de referencia de la encuesta.

Según el cuadro # 1, la población ocupada del país en el II trimestre del 2019 es de cerca de 2.2 millones de individuos, 23 mil más respecto al 2018 y 11 mil más respecto al I trimestre del 2019. De dicho total, 1.34 millones son hombres y 846 mil mujeres.

Del total de ocupados, 1.6 millones residen en la zona urbana y 0.6 millones en zona rural, siendo en este sector donde se crece aproximadamente los 23 mil nuevos empleos.

Por desempleados se entienden las personas que en la semana de referencia de la encuesta, estaban sin empleo, disponibles para trabajar, buscaron empleo pero no lo encontraron.

El desempleo total del país abarcó a 296 mil personas, 90 mil personas más que trataron de emplearse y no lo pudieron, con un crecimiento preocupante de un 44% más respecto al año pasado. De dicho total, 147 mil son hombres y 149 mil mujeres.

La explicación de este gran aumento del desempleo obedece por una mayor oferta laboral, tanto en zona rural y urbana así como para ambos sexos y a la escasez de demanda por la desaceleración económica creciente en el país.

Del total de desempleados, 228 mil residen en la zona urbana y 68 mil en rural. El desempleo aumento 80 mil personas más en la zona urbana y 10 mil más en la rural.

A su vez, los desempleados se dividen en desempleados con experiencia laboral previa (cerca del 86% del total del desempleo) y desempleados sin experiencia laboral, es decir, las personas que buscan empleo por primera vez en el mercado. (14%)

Una de las características de la falta de oportunidades y de contracción económica, es el alto porcentaje de personas que tenían un empleo previo y lo perdieron a causa de la coyuntura de desaceleración por la que atraviesa el país.

### III- Tasas o Porcentajes referidos a la Población de 15 años o más

Se acostumbra calcular algunas tasas o porcentajes relativos a la población en edad de trabajar. Se describen algunas de ellas a continuación:

- i- **Tasa Neta de Participación:** es la más conocida de todas y se define como la relación de la fuerza de trabajo a la población en edad de laborar.

Para el II trimestre del 2019 fue de un 63% y creció 2.1 puntos porcentuales (pp) respecto al 2018. Sube 0.6 pp respecto al I trimestre del 2019. Este aumento es significativo y evidencia los deseos de la población de buscar un sustento laboral.

Este mayor deseo se da en las mujeres, cuya tasa neta de participación subió 4 pp para ubicarse en 50.8%, mientras que la tasa en los hombres se mantiene prácticamente sin variación en un 75.1%.

De igual forma, los mayores deseos de participación se dan tanto en la zona urbana como la rural, cuyas tasas son de 64.1% y 59.9%, creciendo 1.8 pp en la urbana y 2.7 pp en la rural.

- ii- **Tasa de Ocupación:** es el porcentaje de la población ocupada o con empleo respecto a la población en edad de trabajar. Para el trimestre analizado, la tasa de ocupación se mantiene prácticamente igual al año pasado y al primer trimestre del 2019. Sin embargo, por sexo, la tasa de ocupación masculina se redujo significativamente de un 69.9% a un 67.7%, mientras que la femenina aumenta en 1.9 pp alcanzando un 43.2% de tasa de ocupación.

Por región, la tasa de ocupación urbana se mantiene sin cambio y en la rural aumenta 1.7 pp, siendo 56.2% la tasa urbana y 53.4% la rural.

- iii- **Tasa de Desocupación:** se define como el porcentaje de la población en edad de trabajar que no encuentra una oportunidad de empleo. Para el segundo trimestre del 2019, se ve incrementada en un 42%, pasando de un 5.3% a un 7.5% respecto al año pasado. Si se compara con el primer trimestre del 2019, también se observa un aumento de 0.5 pp.

- iv- **Tasa de No Participación:** indica que porcentaje de la población en edad de trabajar, se encuentra fuera de la fuerza de trabajo. Se observa que para el II trimestre del 2019, este porcentaje se reduce en 2.1 pp respecto al 2018 y 0.6% con relación al I trimestre del 2019, precisamente las variaciones contrarias en la tasa neta de participación laboral.

#### IV- Tasas o Porcentajes referidos a la Fuerza Laboral o Fuerza de Trabajo

- i- **Tasa de Desempleo:** Es el porcentaje de personas que buscan empleo y no lo encuentran respecto al total de la fuerza laboral. Para el II trimestre del 2019 se ubica en 11.9%, 3.3 pp más respecto al II trimestre del 2018 y 0.6 pp más respecto al I trimestre del 2019.

La tasa de desempleo femenina es más de un 50% mayor que la masculina; se ubica la primera en 15% y la segunda en 9.9%, aunque ambas aumentan significativamente en cerca de 3 pp respecto al mismo período del año 2018.

Por regiones, la tasa de desempleo urbana se ubicó en 12.3% y en la zona rural en 10.8%, con un cambio muy significativo en la urbana que creció en 4 pp y la rural en 1.1 pp respecto al 2018.

La economía logra crear en un año, 23 mil nuevos empleos, pero el aumento de la fuerza laboral en 114 mil personas, producto del crecimiento de la población en edad de laborar (54 mil personas) y la mayor participación de personas que estaban fuera de la fuerza de trabajo (60 mil), hace que el desempleo se vea incrementado en 91 mil ciudadanos.

De igual forma, en un trimestre (la variación del II trimestre vrs el I trimestre del 2019) se logran crear 11.4 mil empleos netos, insuficientes para satisfacer 30.8 mil personas más que buscan empleo (13.9 mil de nueva incorporación al mercado laboral y 16.9 mil que estaban fuera de la fuerza de trabajo), por lo que el desempleo trimestral se ve incrementado en 19.3 mil personas más.

- ii- **Tasa de Presión General:** es el porcentaje de la población desempleada más la ocupada que busca otro empleo, respecto al total de la fuerza de trabajo. Para el II trimestre del 2019 fue de 20.9% y subió 4.8 pp de forma interanual, cifra significativa explicada en su mayoría por el aumento del desempleo, aunque también se dio un incremento de los ocupados deseosos de cambiar de trabajo.

Según sexo, la tasa de presión general en hombres pasó de 14.1% al 19.2% y en las mujeres, subió 4.1 pp para ubicarse en 23.5%.

La tasa de presión general respecto al I trimestre del 2019, subió 1.5 pp principalmente por ocupados con deseos de cambio de posición.

## V- Tasas o Porcentajes referidos a la Población Ocupada

- i- **Ocupados con Seguro de Trabajo:** es el porcentaje de la población que tiene un empleo que recibe seguro social por su ocupación.

Este porcentaje se ubica en un 68.9% y se mantiene con poca variación significativa respecto al II trimestre del 2018, aunque se muestra un ligero incremento respecto al I trimestre del 2019.

- ii- **Ocupados con Subempleo:** es el porcentaje de la población ocupada que trabajan menos de 40 horas por semana. Esta cifra se ubica en el 10.3% y sube 1.3 pp de forma interanual y 1.7 pp en el último trimestre, lo cual es evidencia del deterioro en las condiciones del mercado laboral por la desaceleración económica.

El aumento del subempleo se explica por el aumento significativo del mismo en la zona rural y en los asalariados.

La tasa de subempleo en las mujeres es del 14.2% y de 7.8% en los hombres.

- iii- **Ocupados en la informalidad:** es el porcentaje de ocupados que no están inscritos en la seguridad social por medio de sus patronos; ayudantes no remunerados y trabajadores por cuenta propia y empleadores que tienen empresas pero no constituidas como sociedades.

La tasa de informalidad se ubica en el 46.3% de la población ocupada y sube 1.6 pp respecto al año pasado.

Cerca de un millón de personas están ocupadas en la informalidad, de las cuales 593 mil son hombres y 419 mil mujeres.

La mayoría de los trabajadores ocupados en condiciones de informalidad son trabajadores independientes, lo cual puede estar evidenciando que por el exceso de cargas sociales para este tipo de ocupación, las personas prefieren mantenerse al margen de la ley.

## VI- Datos Relevantes de las Estadísticas del Seguro de Salud de la Caja del Seguro Social

De acuerdo con el cuadro # 2, a junio del 2019 cotizan al Seguro de Salud de la Caja, 1,774 mil personas, que comparado con los 2,183 mil ocupados según la encuesta continua de empleo, se concluye que cerca de 400 mil ocupados no cotizan a la Caja, es decir, cerca de un 20%.

**Cuadro # 2: Seguro de Salud, Número de Trabajadores que cotizan y Salario Promedio, Junio 2019-Junio 2018**

Sectores	Junio 2019		Junio 2018		Variación	
	Trabajadores Miles	Salario Promedio Mensual Miles	Trabajadores Miles	Salario Promedio Mensual Miles	Absoluta Miles	%
<b>Entidades Autónomas</b>	<b>174</b>	<b>1,121</b>	<b>175</b>	<b>1,107</b>	<b>-1</b>	<b>1.3%</b>
<b>Gobierno</b>	<b>145</b>	<b>1,002</b>	<b>143</b>	<b>1,000</b>	<b>2</b>	<b>0.2%</b>
<b>Total</b>	<b>1,774</b>	<b>596</b>	<b>1,775</b>	<b>571</b>	<b>-1</b>	<b>4.4%</b>
<b>Empresa Privada</b>	<b>977</b>	<b>556</b>	<b>981</b>	<b>528</b>	<b>-4</b>	<b>5.3%</b>
<b>Trabajador Independiente</b>	<b>237</b>	<b>434</b>	<b>229</b>	<b>401</b>	<b>8</b>	<b>8.2%</b>
<b>Asegurado Voluntario</b>	<b>162</b>	<b>313</b>	<b>165</b>	<b>285</b>	<b>-3</b>	<b>9.8%</b>
<b>Convenios Especiales</b>	<b>60</b>	<b>278</b>	<b>64</b>	<b>267</b>	<b>-4</b>	<b>4.1%</b>
<b>Servicios Domésticos</b>	<b>19</b>	<b>180</b>	<b>18</b>	<b>178</b>	<b>1</b>	<b>1.1%</b>

Fuente: Elaboración Propia con base en Estadísticas de la Caja Costarricense del Seguro Social

Adicionalmente es posible observar que el salario promedio mensual reportado para todos los sectores es de 596 mil colones, creciendo un 4.4% interanual y prácticamente con la misma cantidad de cotizantes.

Por sectores, llama la atención que el mejor salario promedio se paga en las entidades autónomas del sector público, con 1,121 mil colones en beneficio de 174 mil trabajadores seguidos por la remuneración en el Gobierno Central con un salario de 1,002 mil colones mensuales para 145 mil empleados.

De esta manera, laboran para todo el sector público 319 mil empleados, con un salario promedio de 1,067 mil colones que supera en casi dos veces, el salario promedio mensual que reporta la empresa privada para 977 mil empleados.

De no haber una diferencia en productividad que justifique ese múltiplo, la explicación tiene que venir dada por los más de 130 pluses o incentivos otorgados en las convenciones colectivas negociadas así como por los cerca de 15 diferentes regímenes salariales sin consistencia y equidad interna, que viene a reforzar la necesidad urgente de promover el proyecto de ley de empleo público así como una reforma integral del aparato estatal.

En el cuadro # 3, se presenta en más detalle el número de trabajadores cotizantes al Seguro de Salud de la Caja así como el salario promedio mensual reportado.

Cuadro # 3: Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social- Detalle de Trabajadores y Salarios por Actividad Económica, Junio 2019																	
Todos los Sectores				Empresa Privada		Instituciones Autónomas		Gobierno		Trabajador Independiente		Asegurado Independiente		Convenios Especiales		Servicio Doméstico	
Trabajadores Miles	% Trabajadores	Salario Promedio Miles Colones	Trabajadores Miles	Salario Promedio Miles Colones													
16	0.9%	1,052	3	654	13	1,210			0	445							
229	12.9%	1,061	5	433	78	1,216	145	1,002	1	533		483			328		
49	2.8%	1,057	27	1,033	19	1,188			3	495		397			0		
59	3.3%	773	30	489	25	1,171			2	425		365	1	276			
244	13.8%	690	210	705	4	969			29	550		392		267			
42	2.4%	612	23	577	7	791			12	585		310		0			
159	9.0%	606	143	626	0	554			14	405		193	1	303			
92	5.2%	556	52	598	12	1,066			27	434	1	353	0	303			
133	7.5%	500	77	554	9	682			34	398	1	347	12	322			
257	14.5%	478	187	504	0	502			67	411	2	334	1	341			
80	4.5%	401	54	389	5	577			20	392	1	337					
72	4.1%	380	61	369	0	309			11	438	0	336		0			
168	9.5%	335	102	362	1	894			15	349	4	282	46	258			
152	8.6%	312	0	1,294	-	-			-	-	152	312		0			
22	1.2%	198	1	247	0	314			2	321		304		0	19	180	
1,774	100.0%	596	977	556	174	1,121	145	1,002	237	434	162	313	60	278	19	180	
			55.1%		9.8%		8.2%		13.4%		9.1%		3.4%		1.1%		

Se observa que de los 1,774 mil trabajadores que cotizan el 14.5% está en comercio; 13.8% en actividades inmobiliarias; 12.9% en Administración Pública; 9.5% en Agricultura y 9% en Industria, como los sectores principales.

El sector mejor pagado es el de electricidad, gas y agua, seguido por Administración Pública y Banca.

El 55.1% de los cotizantes al seguro de salud provienen de la empresa privada; 13.4% son trabajadores independientes; 9.1% asegurados independientes; 9.8% entidades autónomas; 8.2% gobierno; 3.4% convenios especiales y un 1.1% empleadas domésticas.

Es posible determinar también de dicho cuadro, que en prácticamente todas las actividades, el salario promedio en las entidades autónomas supera el del resto de sectores, especialmente marcada la diferencia en transporte, comunicaciones, enseñanza y agricultura.

La riqueza de información que se puede obtener de la Encuesta Continua de Empleo es sumamente amplia y en mi opinión, la misma es subutilizada por el Banco Central, quien a pesar de pagar por su elaboración, no la utiliza del todo en su Programa Macroeconómico, siendo un insumo clave, en especial por la coyuntura económica de desaceleración y falta de oportunidades laborales que viene arrastrando el país desde hace años.

Espero que este análisis sirva de divulgación y mejor comprensión del excelente trabajo que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos.